Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-20011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

OBRA: *CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE EN COMUNIDAD SAN CLEMENTE.*

OBRA: SAN CLEMENTE, DISTRITO DE NARANJAL, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

A los 1 días del mes de octubre del año 2020, en el sitio de la Obra, se reúnen en representación de la Municipalidad de Naranjal el Intendente Municipal **Ing. Edoard Schaffrath**, el Fiscal de Obras **Ing. Alder Rios** y el representante de la contratista **Sr. Darci Oscar Haab**; responsable de la ejecución de la obra contratada, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y planillas que figuran en el Contrato Nº 08/2020 y documentos del pliego del Llamado a según modalidad CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020, adjudicada por Resolución Nº 231/2020 del 30 de junio del 2020; con precio total que asciende a la suma de ciento once millones doscientos setenta y seis mil ochocientos noventa y cinco guaraníes (Gs. 111.276.895-) y firmado el contrato correspondiente de la citada obra el 10 de junio del 2020. El acta de Inicio fue firmada el 10 de agosto del 2020; encontrándose concluidos los trabajos contratados sin observaciones de ítems, los presentes acuerdan firmar este **Acta de Recepción Provisoria de Obra**, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Darci Oscar Haab.
Contratista

Constru Art
Construcciones y Metalurgica
de Darci Oscar Haab

Ing. Alder A. Rios R.
Fiscalizador

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * INTENDENCIA MUNICIPAL *

Ing. Edoard Schaffrath
Intendente Municipal